

COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO

José Antonio Primo de Rivera: "Patria: La gaita y la lira". **OBRAS COMPLETAS DE JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA**. Edición del Centenario. *Plataforma* 2003. 2007. Págs. 410-411.

“¿Cómo tira de nosotros! Ningún aire nos parece tan fino como el de nuestra tierra; ningún césped más tierno que el suyo; ninguna música comparable a la de sus arroyos. Pero... ¿no hay en esa succión de la tierra una venenosa sensualidad? Tiene algo de fluido físico, orgánico, casi de calidad vegetal, como si nos prendieran a la tierra sutiles raíces. Es la clase de amor que invita a disolverse. A ablandarse. A llorar. El que se diluye en melancolía cuando plañe la gaita. Amor que se abriga y se repliega más cada vez hacia la mayor intimidad; de la comarca al valle nativo; del valle al remanso donde la casa ancestral se refleja; del remanso a la casa; de la casa al rincón de los recuerdos.

Todo eso es muy dulce, como un dulce vino. Pero también, como en el vino, se esconden en esa dulzura embriaguez e indolencia.

* * *

A tal manera de amar, ¿puede llamarse patriotismo? Si el patriotismo fuera la ternura afectiva, no sería el mejor de los humanos amores. Los hombres cederían en patriotismo a las plantas, que les ganan en apego a la tierra. No puede ser llamado patriotismo lo primero que en nuestro espíritu hallamos a mano. Es elemental impregnación en lo telúrico. Tiene que ser, para que gane la mejor calidad, lo que esté cabalmente al otro extremo, lo más difícil; lo más depurado de gangas terrenas; lo más agudo y limpio de contornos; lo más invariable.

Es decir, tiene que clavar sus puntales, no en lo “sensible”, sino en lo “intelectual”.

Bien está que bebamos el vino dulce de la gaita, pero sin entregarle nuestros secretos. Todo lo que es sensual dura poco. Miles y miles de primaveras se han marchitado, y aún dos y dos siguen sumando cuatro, como desde el origen de la creación. No plantemos nuestros amores esenciales en el césped que ha visto marchitar tantas primaveras; tendámoslos, como líneas sin peso y sin volumen, hacia el ámbito eterno donde cantan los números su canción exacta.

La canción que mide la lira, rica en empresas porque es sabia en números.

* * *

Así, pues, no veamos en la patria el arroyo y el césped, la canción y la gaita; veamos un “destino”, una “empresa”. La Patria es aquello que, en el mundo, configuró una empresa colectiva. Sin empresa no hay Patria; sin la presencia de la fe en un destino común, todo se disuelve en comarcas nativas, en sabores y colores locales. Calla la lira y suena la gaita. Ya no hay razón –si no es, por ejemplo, de subalterna condición económica– para que cada valle siga unido al vecino. Enmudecen los númenes de los imperios –geometría y arquitectura– para que silben su llamada los genios de la disgregación, que se esconden bajo los hongos de cada aldea.”

1. Naturaleza y circunstancia del texto.

El texto es un breve artículo de José Antonio Primo de Rivera, publicado en el número 2 del semanario *FE*, primer órgano de expresión de Falange Española, el 11 de enero de 1934. El artículo, de contenido doctrinal, responde a un propósito de clarificación y difusión del significado del nuevo patriotismo español que propone la Falange, en un momento de reivindicación autonomista vasca, cuyo proyecto de Estatuto de Autonomía acababa de ser aprobado en plebiscito popular y se disponía a su fallida tramitación parlamentaria, que tendría que retomarse en 1936. Tanto el proyecto de Estatuto vasco como el catalán, aprobado por las Cortes en 1932, se amparaban en el marco creado por la Constitución republicana de 1931 para encajar, dentro de la estructura estatal, las aspiraciones de autogobierno de los nacionalismos periféricos.

Frente a estas reivindicaciones de signo centrífugo, Falange Española afirma, en su primer documento programático, difundido en noviembre de 1933, que el separatismo *ignora y olvida la realidad de España* y desconoce que esta es, sobre todo, *una gran unidad de destino*. Que los separatistas se fijan en factores lingüísticos, raciales, ambientales y geográficos, ignorando que una nación no es una lengua, una raza o un territorio, sino *una unidad de destino en lo universal*.

Esta es la concepción que trata de desarrollar José Antonio Primo de Rivera en su artículo, en el que podemos distinguir como principales ideas las siguientes:

- El amor natural al lugar de origen es una tendencia innata e instintiva de la persona.
- Ese amor no puede ser entendido como patriotismo, porque en el verdadero patriotismo priman los fundamentos intelectuales sobre los sentimentales.
- La Patria debe ser entendida como *destino y empresa*. De no ser así, está abocada a disgregarse en localismos.

2. Forma y contenido.

Desde el punto de vista de la forma, este artículo es una magnífica muestra del estilo que caracteriza a la prosa joseantoniana. Un estilo a menudo poético e impregnado de sugestivas metáforas que hacen más inteligible el texto al público eminentemente juvenil al que iban dirigidos sus mensajes.

El texto juega, desde su mismo título, con la contraposición de dos instrumentos musicales: la gaita y la lira. El primero como símbolo de las emociones primitivas, sensuales y románticas. El segundo, como símbolo de civilización, racionalidad y clasicismo.

Vinculados a la gaita encontramos términos y conceptos que aluden a la tierra, la sensualidad, el paisaje, el folklore, la melancolía y la indolencia.

Vinculados a la lira, otros que sugieren racionalidad, destino y empresa.

En cuanto al contenido, el propio autor marca su estructura, articulando el texto en tres partes claramente diferenciadas y separadas por tríos de asteriscos.

En la primera de ellas, se constata inicialmente la preferencia natural del individuo por su tierra, para posteriormente señalar los peligros a los que esta puede llevar: sensualidad, melancolía, embriaguez e indolencia.

En la segunda, se niega que ese amor pueda ser considerado patriotismo, porque este debe sustentarse en lo intelectual y permanente, no en lo sentimental y pasajero.

En la tercera, concluye argumentando un concepto de Patria como destino y empresa y señalando que sin la fe en un destino común, aquella está condenada a la disgregación en entidades locales.

3. Valoración, consecuencias, conclusiones personales.

Uno de los rasgos más característicos del pensamiento joseantoniano es que, por encima de apariencias superficiales, en modo alguno puede calificarse de *nacionalista*. Ello se debe en buena parte a que el nacionalismo moderno florece en un determinado contexto intelectual decimonónico que José Antonio Primo de Rivera, por su formación y creencias personales, repudia.

Mientras el nacionalismo centrífugo de la burguesía vasca y catalana se sustenta en un etnicismo y biologismo de raíz tanto romántica como positivista, el patriotismo de la Falange no pretende ser en modo alguno nacionalista, término que no aparece en parte alguna de su mensaje y propaganda. Por su raíz intelectual católica y tradicional, el patriotismo enunciado por José Antonio aspira a la universalidad. En otras palabras, propias de su retórica, tiene vocación de Imperio.

Su concepción *imperial* de España, renovada por los conceptos de unidad de destino y empresa colectiva (en los que es tangible la influencia del filósofo Ortega y Gasset) es incompatible con cualquier manifestación de nacionalismo racista y excluyente. Lo que explica en gran parte la falta de sintonía de José Antonio Primo de Rivera con el nacionalsocialismo alemán, fenómeno político que despertaba considerable interés entre la opinión pública de su época y aun entre sus propios seguidores.

El rechazo falangista a los nacionalismos periféricos, simbolizados en *la gaita*, sirvió de coartada ideológica al régimen de Franco para la revisión de la política territorial de la II República y la aplicación de un modelo centralista en el que apenas sobrevivieron de forma marginal algunos viejos privilegios forales.

La política centralista de Franco, lejos de sofocar los nacionalismos periféricos, contribuyó a la difusión de las ideas separatistas entre amplios sectores populares de diversas regiones españolas. Especialmente en el País Vasco y Navarra, donde la confluencia ideológica del nacionalismo y el obrerismo dio lugar a un fenómeno terrorista que azotó España desde fines de los años sesenta del siglo pasado hasta la primera década del presente.

Frente a lo que se consideró un error del franquismo, el régimen de 1978 promovió un retorno a la política de estatutos y descentralización de la II República que, al igual que en el caso del régimen anterior, ha reforzado al separatismo. Este ha aprovechado los resortes administrativos autonómicos para fomentar entre la población vasca y catalana el sentimiento de pertenencia a comunidades nacionales diferentes a la española, con tal grado de éxito que hoy por hoy las instituciones catalanas se atreven a desafiar abiertamente a la autoridad del Estado, como ya ocurrió en tiempos de la II República.

Cabe preguntarse si esta fortaleza de los nacionalismos centrífugos, indemne a los cambios de estrategias territoriales de los distintos regímenes políticos que se han sucedido en España, no tiene su raíz en aquello que denunciara José Antonio a principios de 1934: en la falta de fe del conjunto del pueblo español en un destino común; en la ausencia, a través del tiempo, de una empresa unificadora.

BIBLIOGRAFÍA:

- OBRAS COMPLETAS DE JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA. Plataforma 2003. Edición del Centenario. 2007. II Tomos.
- JOSÉ ANTONIO, FALANGE ESPAÑOLA Y EL NACIONALSINDICALISMO. Arnaud Imatz. Plataforma 2003. 2003.